



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

09 FEB. 2021 15:34:32

Entrada **86848**

PE-Ubicación sede Plan COLCE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ
VIVAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre los criterios utilizados para la asignación de la ubicación de la base del Plan COLCE.**

Congreso de los Diputados, a 9 de febrero de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días el Ministerio de Defensa dio a conocer que será la ciudad de Córdoba la que finalmente acogerá la sede del Plan COLCE, el Proyecto Tecnológico de la Base Logística del Ejército de Tierra. Es este un Proyecto en el que el Ministerio de Defensa lleva trabajando más de diez años, que cuenta con un presupuesto superior a los 350 millones de euros y cuya construcción supondrá un impulso económico y social de enorme impacto allí donde se ubique, al desarrollar un centro de alta tecnología, robótica e inteligencia artificial, y al suponer la creación estimada de más de 1.600 puestos de trabajo directos para personal civil.

Es por todas las ventajas inherentes a este importante proyecto, por lo que varias ciudades de nuestro país acudieron a la convocatoria abierta para acoger su sede; entre ellas, Jaén, la provincia con más desempleo de España y que partía como gran favorita al llevar trabajando en su candidatura más de un año, o ubicaciones castellanas como Segovia o Toledo. Ha sido finalmente Córdoba, que promovió su candidatura el mes pasado, la ubicación elegida por el Gobierno para ser sede del centro logístico.

El hecho de que este importante proyecto se ponga en marcha es una buena noticia y, desde CIUDADANOS, nos alegramos por los enormes beneficios que el mismo acarreará para cualquiera que hubiera sido la provincia española agraciada. No obstante, no podemos ser ajenos a la polémica que ha suscitado la decisión final sobre su ubicación, fruto de las desconcertantes palabras de la Vicepresidenta Primera del Gobierno, Carmen Calvo, afirmando que quería dicha designación *para su tierra*, motivo de su *agradecimiento personal* al Presidente del Gobierno, y que ha confirmado el diputado socialista cordobés Antonio Hurtado, al escribir en una red social, *“Carmen Calvo se lo ha pedido personalmente a Pedro Sánchez y se lo ha concedido. Ha sido la gran valedora de nuestra candidatura.”*

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido los criterios técnicos para decidir finalmente la ubicación del Proyecto Tecnológico del Plan COLCE?

2. ¿Se han tenido en cuenta criterios asociados a los datos de desempleo y despoblación por provincias?
3. ¿Va a publicar el Gobierno el documento donde consten los criterios de valoración y baremación tenidos en cuenta para la adjudicación de la ubicación definitiva del centro logístico?
4. ¿Es cierto que la Secretaria de Estado de Defensa había confirmado verbalmente al alcalde de Jaén, el pasado 24 de diciembre, antes de que entrara la candidatura cordobesa en lid, que aquélla sería la ciudad elegida?
5. ¿Cuál va a ser el destino de las bases logísticas situadas en otras provincias, como los Centros de Mantenimiento o el Parque de mantenimiento de vehículos de rueda Nº2 sito en Segovia? ¿Serán trasladados?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Portavoz Comisión Defensa
Grupo Parlamentario Ciudadanos